

REYTEN CÍA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Socios y Junta de Directores de
REYTEN CIA. LTDA.
Quito, Ecuador

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado el estado de situación financiera clasificado adjunto de REYTEN CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2014, y el correspondiente estado de resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo – método directo por el año terminado a esa fecha. Así como el resumen de los principales principios y/o prácticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros con base a nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (N.I.A.A.). Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

4. Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de presentación errónea de importancia relativa de estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de **REYTEN CIA. LTDA.**, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la **REYTEN CIA. LTDA.**, Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios y/o prácticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **REYTEN CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2014, el estado de Situación financiera clasificado, los resultados integrales por función, cambios en el patrimonio neto, los flujos de efectivo y notas aclaratorias a los estados financieros por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PARRAFO DE ENFASIS

6. Cabe mencionar que con oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.090-OF, del 02 de marzo del 2016, se inició por parte de la Superintendencia de Compañías un proceso de intervención, por la siguiente observación: La compañía no presentó el acta de junta general mediante la cual se aprobó la recepción de los aportes, asientos y mayores contables respecto a las cuentas afectadas, documentación soporte de los fondos registrados y la carta de explicación del destino que se dará a los recursos registrados por la compañía en la cuenta "Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" por el valor de USD 579.693,49 al 31 de diciembre del 2014.
7. La compañía a la fecha del informe en el mes de enero del 2016 la Contraloría General del Estado abrió un examen especial para corroborar como la compañía venía realizando los trabajos y los equipos necesarios para ello conforme lo señalaban los pliegos de los siguientes contratos: N° 2014245, N°. 2014300, N° 2015001 al N°2015004 y los contratos No. 2015048 y No.2015049. Sobre dos de los cuales han

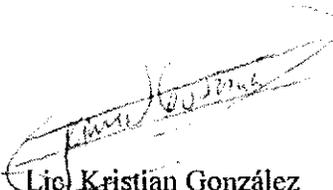
sido levantadas observaciones y posibles glosas, las cuales a la fecha del informe no han sido resueltas.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de REYTEN CIA. LTDA., corresponden al año terminado al 31 de diciembre de 2014, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Noviembre 30, 2016

González & Vergara Asociados
González & Vergara
Audidores y Contadores Cia. Ltda.
SCVS - RNAE 998


Lic. Kristián González
RCN 17-1408
SOCIO

REYTEN CIA LTDA

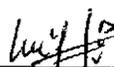
Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014

CONTENIDO:

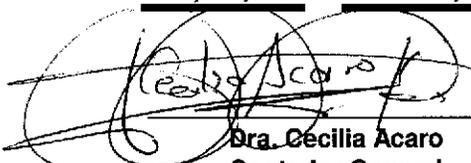
Estados de Situación Financiera Clasificado.
Estados de Resultados Integrales por Función.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo.
Políticas y notas a los estados financieros.

REYTEN CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS
(Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	503,757	209,356
Activos financieros			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	5	498,552	-
Otras cuentas por cobrar		9,166	360,000
Servicios y Otros Pagos Anticipados	6	243,329	400,675
Activos por Impuestos Corrientes	7	161,571	225,725
Otros Activos Corriente		-	100,000
Total activos corrientes		1,416,375	1,295,756
Activos no corrientes			
Propiedad, muebles y equipo	8	871,667	81,781
Total activos no corrientes		871,667	81,781
Total activos		2,288,042	1,377,537
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Otras obligaciones corrientes	9	909,003	437,391
Total pasivos corrientes		909,003	437,391
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes		-	-
Total pasivos		909,003	437,391
Patrimonio neto			
Capital suscrito	11	10,000	10,000
Reserva Legal	12	5,000	5,000
Resultados Acumulados	13	894,729	717,354
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo		469,310	207,792
Total patrimonio		1,379,039	940,146
Total pasivos + patrimonio		2,288,042	1,377,537



 Ing. Luisa Ortiz
 Representante Legal
 REYTEN CIA LTDA



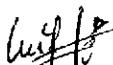
 Dra. Cecilia Acaro
 Contador General
 REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

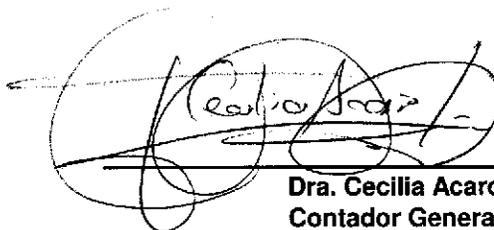
REYTEN CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos de actividades ordinarias	15	4,339,472	4,013,218
Costo de ventas y producción	16	3,305,212	1,681,191
Ganancia bruta		1,034,260	2,332,027
Gastos de administración y ventas	17	99,362	1,122,534
Gastos financieros	18	1,220	4,169
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta		933,678	1,205,324
Participación trabajadores		140,052	180,799
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta		793,626	1,024,525
Impuesto a la renta corriente		324,316	307,171
Ganancia neta del ejercicio		469,310	717,354
Resultado integral total del año		469,310	717,354.00



Ing. Luisa Ortiz
Representante Legal
REYTEN CIA LTDA



Dra. Cecilia Acaro
Contador General
REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

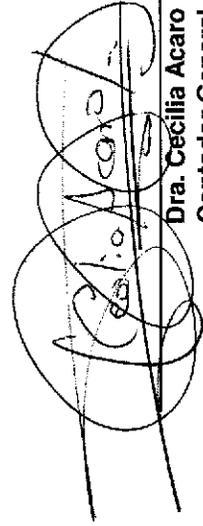
REYTEN CIA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

Concepto	Capital suscrito	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2013	10,000	5,000	207,791	-	222,791
Resultado integral del ejercicio				717,355	717,355
Saldo inicial al 31 de diciembre de 2014	10,000	5,000	207,791	717,355	940,146
Reclasificación de cuentas			717,355	(717,355)	-
Corrección de Errores			(30,417)		(30,417)
Resultado integral del ejercicio				469,310	469,310
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	10,000	5,000	894,729	469,310	1,379,039



Ing. Luisa Ortiz
Representante Legal
REYTEN CIA LTDA



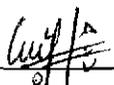
Dra. Cecilia Acaro
Contador General
REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

REYTEN CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores Recibidos de Clientes		4,312,300	4,931,679
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros		(3,283,534)	(4,193,662)
Impuesto a la Renta Pagado		-	-
Otros ingresos/ otros egresos		-	-
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones		1,028,766	738,017
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo		(854,365)	(139,240)
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		-	(400,675)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversiones		(854,365)	(539,915)
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Efectivo pagado en Obligaciones Bancarias		-	-
Otras Entradas y Otras Salidas		120,000	-
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento		120,000	-
Aumento (Disminución) del Ejercicio		294,401	198,102
Efectivo al Inicio del Año		209,356	11,254
EFFECTIVO		503,757	209,356



 Ing. Luisa Ortiz
 Representante Legal
 REYTEN CIA LTDA



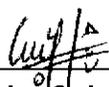
 Dra. Cecilia Asaro
 Contador General
 REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

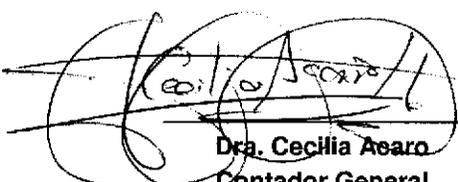
REYTEN CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados en	Notas	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN OPERACIONES:			
Valores Recibidos de Clientes		4,312,300	4,931,679
Pagos a Proveedores, Empleados y Otros		(3,283,534)	(4,193,662)
Impuesto a la Renta Pagado		-	-
Otros ingresos/ otros egresos		-	-
Efectivo Proveniente (Utilizado) de Operaciones		1,028,766	738,017
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisiciones de Propiedad, Planta y Equipo		(854,365)	(139,240)
Anticipos de efectivo efectuados a terceros		-	(400,675)
Efectivo Utilizado en Actividades de Inversiones		(854,365)	(539,915)
EFFECTIVO PROVENIENTE (UTILIZADO) DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Efectivo pagado en Obligaciones Bancarias		-	-
Otras Entradas y Otras Salidas		120,000	-
Efectivo Proveniente de Actividades de Financiamiento		120,000	-
Aumento (Disminución) del Ejercicio		294,401	198,102
Efectivo al Inicio del Año		209,356	11,254
EFFECTIVO		503,757	209,356



 Ing. Luisa Ortiz
 Representante Legal
 REYTEN CIA LTDA



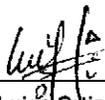
 Dra. Cecilia Avaro
 Contador General
 REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

REYTEN CIA. LTDA.

ESTADOS DE FLUJO DEL EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

<u>Por los años terminados en</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31, 2014</u>	<u>Diciembre 31, 2013</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES:			
Utilidad (Pérdida) Neta del Ejercicio		933,677	1,205,324
Ajustes para conciliar la Utilidad Neta con el efectivo utilizado por las actividades de operación:			
Provisión para obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta		(180,799)	(102,666)
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS			
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar		175,631	(209,174)
Otros Activos/Pasivos Corrientes		100,257	(155,467)
EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		<u><u>1,028,766</u></u>	<u><u>738,017</u></u>



 Ing. Luisa Ortiz
 Representante Legal
 REYTEN CIA LTDA



 Dra. Cecilia Acaro
 Contador General
 REYTEN CIA LTDA

Ver políticas de contabilidad significativas
y notas a los estados financieros

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.	8
2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.	10
2.1. Bases de preparación.	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.	10
2.3. Moneda funcional y de presentación.	15
2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	15
2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.	15
2.6. Activos financieros.	16
2.7. Inventarios.	18
2.8. Servicios y otros pagos anticipados.	19
2.9. Activos por impuestos corrientes.	19
2.10. Propiedad, planta y equipo.	19
2.11. Otros activos corrientes.	22
2.12. Provisiones.	22
2.13. Capital.	22
2.14. Ingresos de actividades ordinarias.	22
2.16. Gastos de administración y ventas	23
2.17. Segmentos operacionales.	23
2.18. Estado de Flujos de Efectivo.	24
2.19. Cambios de en políticas y estimaciones contables.	24
3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	24
4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.	27
5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	27
6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.	28
8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.	29
9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.	40
10. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	41
11. CAPITAL.	43
12. RESERVAS.	43
13. RESULTADOS ACUMULADOS.	44
14. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.	45
15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	51
16. COSTOS DE VENTAS	51
17. GASTOS GENERALES.	52
18. GASTOS FINANCIEROS.	52
19. CONTINGENTES.	53
20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.	53
21. SANCIONES.	54

22. DIFERENCIA DE BALANCES CON LOS PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.	55
23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE. Superintendencia de Compañías Valores y Seguros	58
24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.	59

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

• Nombre de la entidad:

REYTEN CIA LTDA

• RUC de la entidad:

0891718691001

• Domicilio de la entidad:

Esmeraldas / Km 4 ½ Vía Atacames 233 y Principal / a 5km de la Pilsener

• Forma legal de la entidad:

Compañía Limitada.

• País de incorporación:

Ecuador.

• Descripción:

Reyten Cía. Ltda., es una compañía con domicilio en la República del Ecuador, fue constituida en la ciudad de Esmeraldas, el 12 de febrero de 2007 ante el notario Tercero del Cantón Esmeraldas e inscrita en el Registro Mercantil el 09 de marzo del 2007 bajo el número 299 dada y firma en la Superintendencia de Compañías según resolución No.07.P.DIC.0000170, del 22 de febrero del 2007. Su objetivo principal es la Tercerización establecido en el Artículo innumerado de la Ley de Intermediación Laboral y de la tercerización de servicios complementarios, publicado en el suplemento de Registro Oficial número dos nueve ocho del viernes veinte y tres de junio del dos mil tres, y entre sus atribuciones, la de mantenimiento y limpieza de edificios, oficinas y ropa, suministrar a las empresas personal para toda clase de trabajos, y todo lo referente a su objeto social, sin que esto limite su objeto social.

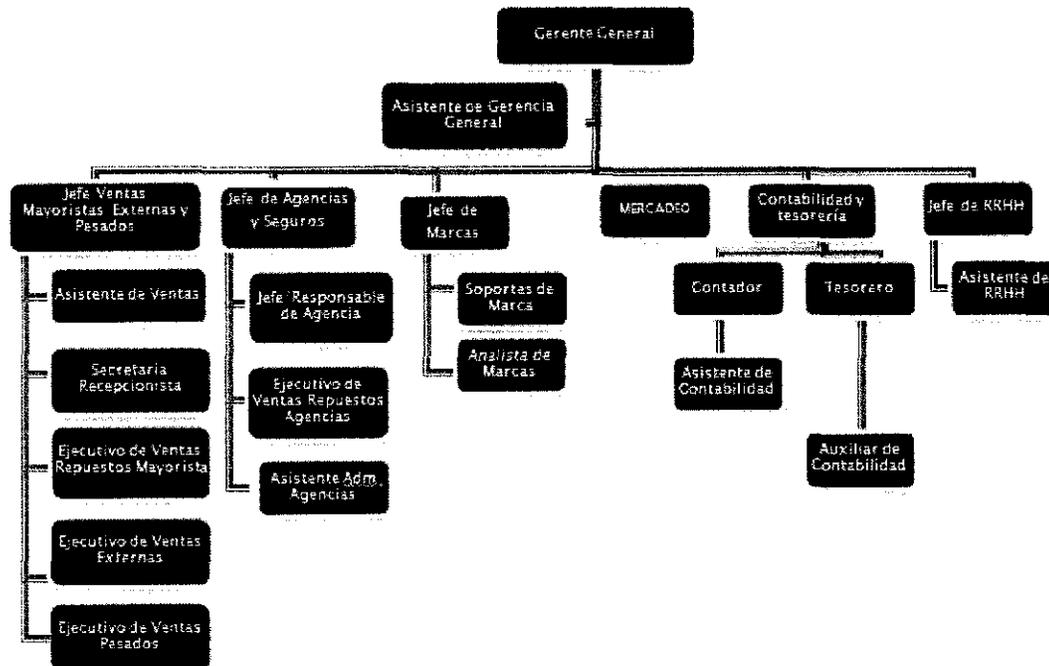
• Estructura organizacional y societaria:

Reyten Cía Ltda cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas. El organigrama estructural de la Compañía es como sigue:

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)



• Representante legal:

La Ing. Ortiz Valencia Luisa Aides representa a la Compañía, está encargada de dirigir y administrar los negocios sociales, celebrar y ejecutar a nombre de la Compañía y representar a ésta en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar a nombre de la Compañía todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

• Composición accionaria:

Las acciones de Reyten Cía Ltda están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Reyna Tenorio Luis Jheovanny	3.000	30%
Teyna Tenorio Shaila Yimabel	3.000	30%
Villacis Tenorio Luis Alfredo	4.000	40%
Total:	10.000	100.00%

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

• Líneas de negocios:

La Compañía cuenta con las siguientes líneas de negocios:

- Prestación de Servicios Complementarios de limpieza y mantenimiento
- Actividades de lavado, limpieza en seco, planchado de prendas de vestir
- Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de tanques, depósitos y recipientes de metal
- Actividades de Construcción de tuberías urbanas
- Actividades de Construcción de alcantarillas
- Actividades de Construcción de obras civiles

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus Estados Financieros se presenta a continuación:

2.1. Bases de preparación.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera se la realizó en el año 2016.

Los Estados Financieros de Reyten Cía Ltda, han sido rectificadas ya que los Estados Financieros del año 2013 fueron reestructurados por solicitud de la Intervención por parte de la Superintendencia de Compañías de la cuál Reyten Cía Ltda es objeto desde Marzo 2016 y por lo tanto los saldos sufrieron un cambio importante para el 2014, el motivo inicial de la intervención fue el saldo injustificado de la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones cuyo valor al 31/12/2013 fue de \$579.693,49 el mismo que quedó en saldo "0" al realizar la reestructuración de la contabilidad del año 2013.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas o no en estos estados financieros:

- a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2013:

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 1 - Presentación de estados financieros Emitida en junio de 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en periodos posteriores.</p>	01 de Julio de 2012
<p>NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Información a Revelar Emitida en diciembre de 2011. Requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros, con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Estas revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados, NIIF 11: Acuerdos Conjuntos y NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades. Emitidas en junio de 2012. Clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del periodo anual en la que se adopta la norma.</p>	01 de Enero de 2013
Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
<p>NIC 27 - Estados financieros separados Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.</p>	01 de Enero de 2013
<p>NIIF 10 - Estados financieros consolidados Emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 "Consolidación de entidades de propósito especial" y la</p>	01 de Enero de 2013

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
orientación sobre el control y la consolidación de NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados.	
NIIF 11 - Acuerdo conjuntos Emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Provee un reflejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto.	01 de Enero de 2013
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. Aplica para aquellas entidades que poseen inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos, asociadas.	01 de Enero de 2013
NIIF 13 - Medición de valor razonable Emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición.	01 de Enero de 2013
NIC 19 - Revisada: Beneficios a empleados Emitida en junio de 2011, reemplaza a NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados.	01 de Enero de 2013

La aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b. Los siguientes pronunciamientos contables no vigentes a partir del 2014, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas:

c.

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 32 - Instrumentos Financieros: Presentación Emitida en diciembre de 2011. Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Su adopción anticipada está permitida.	01 de enero de 2014
NIC 36 - Deterioro del valor de los Activos : Emitida en mayo de 2013. Requiere información a revelar sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, si esa cantidad se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.	01 de enero de 2014
NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición Emitida en junio de 2013. Permite continuar con la contabilidad de cobertura en caso de novación de un contrato de derivados siempre que se cumplan ciertos criterios.	01 de enero de 2014

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIIF 9 - Instrumentos financieros Emitida en diciembre de 2009, modifica la clasificación y medición de activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el	01 de enero de 2015

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Normas	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
tratamiento y clasificación de pasivos financieros. Su adopción anticipada es permitida.	
NIC 27 - Estados Financieros Separados y NIIF 10: Estados Financieros Consolidados y NIIF 12: Información a revelar sobre participaciones en otras entidades Emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" en sus estados financieros consolidados y separados. La modificación también introduce nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.	01 de Enero de 2014.
<hr/>	
Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
NIC 1 - Presentación de estados financieros. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una 3era columna de balance.	01 de Enero de 2013.
NIC 16 - Propiedades, maquinaria y equipos. Clarifica que los repuestos y el equipamiento de servicio será clasificado como Propiedad, planta y equipo más que inventarios, cuando cumpla con la definición de Propiedad, planta y equipo.	01 de Enero de 2013.
NIC 32 - Presentación de Instrumentos Financieros Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción.	01 de Enero de 2013.
NIC 34 - Información Financiera Intermedia Clarifica los requerimientos de exposición de activos y pasivos por segmentos en períodos interinos, ratificando los mismos requerimientos aplicables a los estados	01 de Enero de 2013.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Mejoras emitidas en mayo de 2012	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
financieros anuales..	
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 21: Gravámenes	
Emitida en mayo de 2013. Es una interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes, esta interpretación considera cómo una entidad debe contabilizar cuentas por pagar por gravámenes establecidos por los gobiernos, que no sean impuestos o la renta, plantea cuándo la entidad debe reconocer un pasivo por el pago de un gravamen.	01 de Enero de 2014

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía en el período 2013.

2.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

2.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

caja y bancos sin restricciones, así como a las inversiones a corto plazo de gran liquidez.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

2.6. Activos financieros.

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. -

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes si se espera que se vayan a liquidar en doce meses; en caso contrario, se clasifican como no corrientes.

- Activos financieros disponibles para la venta. -

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Financieros Disponibles para la Venta).

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.-

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se medirán al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

- Préstamos y partidas por cobrar.-

Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes relacionados y otras cuentas por cobrar así como a otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar clientes relacionados y no relacionados son reconocidas inicialmente al valor nominal y posteriormente al costo amortizado considerando deterioro de valor (si lo hubiere).

Ambos grupos de cuentas corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

- Deterioro de cuentas incobrables.-

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función, la determinación de este deterioro se lo registra en base a disposiciones legales y tributarias vigentes.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

el pago del principal;

- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

2.7. Inventarios.

La Compañía valoriza sus inventarios a su costo o valor neto de realización el menor.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición incurridos para darles su condición y ubicación actual, entre los cuales tenemos:

- Precio de compra;
- Aranceles de importación (si los hubiere);
- Otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales);
- Transporte;
- Almacenamiento;
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición, materiales o servicios.
- Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

La Compañía determinara los importes excluidos del costo de los inventarios, y por tanto reconocidos como gastos del período en el que se incurren, los siguientes:

- Los costos de almacenamiento;
- Los costos de distribución;
- Los costos indirectos de la Administración que no hayan contribuido a dar a los inventarios su ubicación actual; y
- Los costos de venta.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuando los ajustes en caso de estar sobrevaloradas, considerando

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

el menor valor entre el valor en libros versus el valor razonable menos costos incurridos en la venta.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

2.9. Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

2.10. Propiedad, planta y equipo.

Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por la Compañía para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como propiedad, planta y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un período.
- Que sea probable para la Compañía obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Que la Compañía mantenga el control de los mismos.

El costo inicial de la propiedad, planta y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- a. Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en *activos fijos siempre* y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

La propiedad, planta y equipo se contabilizan a su costo de compra menos la depreciación y/o deterioro de valores acumulados, es decir, el “Modelo del Costo”.

Las mejoras en propiedades arrendadas, se miden inicialmente al costo y luego se *deprecian de acuerdo con el método de línea recta*. Las mejoras en propiedades arrendadas se deprecian en el período de arriendo.

Las pérdidas y ganancias por la venta de la propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del período.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para la propiedad, planta y equipo se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	5 a 10 años	cero (*)
Equipos de oficina	5 a 10 años	cero (*)
Equipos de computación y comunicación	5 a 10 años	cero (*)
Vehículos	5 a 10 años	cero (*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros; el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

La depreciación es reconocida en los resultados del período con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Compañía para cada elemento de la propiedad, planta y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

A criterio de la Administración de la Compañía, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizaran aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertirá, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

de los Activos”.

2.11. Otros activos corrientes.

Corresponden principalmente a: otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

2.12. Provisiones.

La Compañía considera que las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación futura, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos presentes;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

A continuación, se detallan las provisiones realizadas por la Compañía al 31 de diciembre de 2014:

- Beneficios a empleados a corto plazo.

2.13. Capital.

Las participaciones se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

2.14. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía están conformados principalmente por:

- Servicios Limpieza
- Servicios Lavandería

2.15. Costos de venta.

El costo de venta incluye todos aquellos rubros relacionados con el servicio de Limpieza tanto a las empresas del Estado como a consumidor final.

2.16. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración corresponden a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

2.17. Segmentos operacionales.

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único, puesto que existen ingresos por ventas de motos cuyos importes no son significativos y no amerita su

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

revelación por separado.

2.18. Estado de Flujos de Efectivo.

Bajo los flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

2.19. Cambios de en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

3. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

3.1. Factores de riesgo.

La gerencia administrativa y financiera es la responsable de monitorear constantemente los factores de riesgo más relevantes para la Compañía, en base a una metodología de evaluación continua. La compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

3.2. Riesgos propios y específicos.

- Riesgo de crédito.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la recuperación de su cartera es alta. El indicador de rotación de cuentas por cobrar fue de 90 días.

- Riesgo de tipo de cambio.

La Compañía no se ve expuesta a este tipo de riesgo, debido sus transacciones son en dólares de los Estados Unidos de América (moneda funcional).

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Riesgos sistemáticos o de mercado.

a. Riesgos de precios de servicios.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que la probabilidad de ocurrencia de que los competidores varíen los precios de los servicios para capturar mercado es baja.

b. Riesgo de demanda.

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido al giro del negocio y su demanda en requerida por Compañías Relacionadas.

3.3. Riesgo financiero

- Riesgo de liquidez. -

El riesgo de liquidez de la Compañía es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

La Compañía realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, el entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

- Riesgo de inflación. -

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2014 3.67%.

ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Cuando se usan las estimaciones y criterios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

3.1. Otras estimaciones.

La Compañía de ser necesario usa estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizaría de forma prospectiva.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Bancos	(1)	500,139	209,356
Caja general		3.618	-
		503,757	209,356

(1) Los saldos que componen la cuenta bancos locales son los siguientes:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Banco Pichincha	500,139	209,356
	500,139	209,356

5. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Locales	498,552	-
(1)	498,552	-

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

(1) Los vencimientos de esta cuenta fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>No vencidos:</u>		
Entre 0 a 120 días	498,552	-
	<u>498,552</u>	<u>-</u>

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Anticipos a proveedores locales	243,329	400,675
Otros anticipos entregados	-	-
	<u>243,329</u>	<u>400,675</u>

REYTEN CIA LTDA**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)****7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Crédito Tributario de IVA	161,571	225,725
	161,571	225,725

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Propiedad, planta y equipo, neto:</u>		
Construcciones en curso	490,000	-
Vehículo	583,774	293,206
Equipo de computación	2,194	2,194
Muebles y enseres	2,047	2,047
Maquinaria y Equipo	84,382	10,585
	1,162,397	308,032
	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
<u>Depreciación acumulada y/o deterioro de valor:</u>		
Depreciación Activos Fijos	290,730	226,251
	290,730	226,251

El movimiento de la propiedad, planta y equipo fue como sigue:

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Concepto	Construcción es en Curso	Vehículos	Muebles y enseres	Equipo de computación	Maquinaria y Equipo	Total
<u>Diciembre 31, 2014:</u>						
Saldo inicial	-	293,206	2,047	2,194	10,585	308,032
Adiciones	490,000	290,568	-	-	73,797	854,365
Ventas y bajas	-	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	-
Gasto depreciación.	-	-	-	-	-	290,730
Saldo final	490,000	583,774	2,047	2,194	84,382	871,667
<u>Diciembre 31, 2013</u>						
Saldo inicial	-	293,206	2,047	2,194	10,585	308,032
Adiciones	-	-	-	-	-	-
Gasto depreciación	-	-	-	-	-	226,251
Saldo final	-	293,206	2,047	2,194	10,585	81,781

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Proveedores Locales	114,825	-
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	140,052	180,799
Por beneficios de ley a empleados	-	-
Con la administración tributaria	23,660	-
Impuesto a la Renta (1)	477,600	242,371
Con el IESS	32,866	14,222
Prestamos de Terceros	120,000	-
	909,003	437,391

(1) Un detalle del Impuesto a la Renta por Pagar es como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	324,315	242,371
Impuesto a la Renta por pagar años anteriores	153,285	-
	477,600	242,371

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

10. **IMPUESTO A LAS GANANCIAS.**

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2013 será del 23% y a partir del 2014 se aplicará el 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, los silos, estructuras de invernadero, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a) El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b) El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c) Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

Exoneración de pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

El Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno (Agregado por la Disposición reformativa segunda, numeral. 2.2, de la Ley s/n, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010), consideró a las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción; así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión.

Las inversiones nuevas y productivas deberán realizarse fuera de las jurisdicciones urbanas del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios para el Estado:

- a. Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados;
- b. Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados;
- c. Metalmecánica;
- d. Petroquímica;
- e. Farmacéutica;
- f. Turismo;
- g. Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa;
- h. Servicios Logísticos de comercio exterior;
- i. Biotecnología y Software aplicados; y,
- j. Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República.

PAGO MÍNIMO DE IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio -se considerará como el primer año del primer trienio al período fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2014.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	933,677
Utilidad contable	933,677
15% Participación trabajadores	140,052
Menos:	
Pago a trabajadores discapacitados	-
Ingresos exentos	30,417
Más:	
Gastos no deducibles	710,954
Liberación/constitución de impuestos diferidos	-
Ganancia gravable	1'474,162
Tasa de impuesto a la renta del período	22%
Impuesto a la renta causado	324,316

11. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social es de \$10.000, y está constituido por 10,000 participaciones, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

12. RESERVAS.

Legal. la Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el (5%) de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el (20%) del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital. La compañía presenta la Reserva Legal con un porcentaje del 50% del Capital.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

-
- Facultativa. la reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Socio.

13. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

14. CATEGORÍAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los valores íntros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Diciembre 31, 2014		Diciembre 31, 2013	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<u>Activos financieros medido al costo amortizado:</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	503,757		209,356	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	498,552		-	
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados	-		-	
Otras cuentas por cobrar relacionadas	9,166		360,000	
Otras cuentas por cobrar	-		-	
(-) Provisión cuentas incobrables	-		-	
Total activos financieros	1,011,475		569,356	
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado:</u>				
Cuentas y documentos por pagar	909,003		437,391	
Obligaciones con instituciones financieras	-		-	
Total pasivos financieros	-		-	
Instrumentos financieros, netos	102,472		131,965	

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La administración considera que los importes en libros de los activos y Pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Ingresos provenientes de la prestación de servicios	4,339,472	4,013,218

16. COSTOS DE VENTAS

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Materiales, accesorios y Repuestos	284,251	239,463
Aranceles Aduana y costos de nacionalización	43,722	
Movilización y envíos	5,935	
Suministros y materiales	-	659,632
Mantenimiento maquinaria y equipo	25,61	1,007
Alimentación	29,452	
Mantenimiento Industrial	16,000	
Ropa Industrial, equipo protección personal	35,424	
Combustibles	5,878	
Transporte y movilización en proyectos	596,058	
Servicio Técnico	50	
Alojamiento pers. de proyectos	735	
Seguros	31,624	
Medicina	387	
Servicio Logística	71	
Mantenimiento Local	25,041	
Costos de Nacionalización	1,109	
Mantenimiento Vehículos	94,788	
Otros Costos Operacionales	764,452	
COSTO LABORAL		
Sueldos y Salarios	1,049,804	657,581
Aporte Patronal	127,551	70,707

REYTEN CIA LTDA**Políticas contables y Notas a los Estados Financieros****(Expresadas en dólares)**

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Fondos de Reserva	19,089	-
Décimo Tercer sueldo	87,181	24,973
Décimo Cuarto sueldo	86,584	27,828
	3,305,212	1,681,191

17. GASTOS GENERALES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Honorarios Profesionales y Dietas	6,241	832
Mantenimiento y reparaciones	456	556,197
Arrendamientos	94	37
Combustibles	9	2,959
Publicidad	-	2,031
Seguros	164	4,387
Gastos de Gestión	12,469	62,171
Gastos de Viaje	4,330	72,685
Agua, Luz, Teléfono	2,351	2,310
Gastos Legales	1,494	-
Otros Servicios	7,276	371,705
Depreciaciones	64,479	47,220
	99,362	1,122,534

18. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2014	Diciembre 31, 2013
Intereses pagados	1,220	4,169
	1,220	4,169

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

19. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre del 2014, a criterio de la Administración de la Compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como un Activos o Pasivos contingente.

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que, para la determinación del Impuesto a las ganancias, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos Pasivos del Impuesto a las ganancias, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a las ganancias, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la Resolución No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a las ganancias que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGER2008- 0464, publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones Nos. NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos Pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - incluyendo paraísos fiscales - sean superiores a 3,000,000, deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre 1,000,000 y 3,000,000 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a 5,000,000, deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

En adición, el Art. 7 de la Ley s/n publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos Pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
3. No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la Resolución emitida por el Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el Registro Oficial No. 373 del 28 de enero de 2011, establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No 209 del 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a las ganancias; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no está sujeta a realizar y presentar los anexos de precios de transferencias por no estar sujeto a las condiciones anteriormente expuestas.

21. SANCIONES.

21.1. De la Superintendencia de Compañías.

No se han aplicado sanciones a Reyten Cía Ltda, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio 2014.

21.2. De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Reyten Cía Ltda, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas Al 31 de diciembre del 2014.

22. DIFERENCIA DE BALANCES CON LOS PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Los saldos de los balances presentados en este informe difieren de los presentados en la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, estas diferencias han sido analizadas y son.

[Espacio en Blanco]

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

REYTEN CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS (Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Diciembre 31, 2014		Diferencia	Observación
	Actual Informe de Auditoría	Presentación Superintendencia de Compañías		
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	503,757	220,000	283,757	Saldos 2013 Reestructurados
Activos financieros				
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	498,552	-	498,552	Saldos 2013 Reestructurados
Otras cuentas por cobrar	9,166	-	9,166	Saldos 2013 Reestructurados
Servicios y Otros Pagos Anticipados	243,329	-	243,329	Saldos 2013 Reestructurados
Activos por Impuestos Corrientes	161,571	-	161,571	Saldos 2013 Reestructurados
Otros Activos Corriente	-	-	-	
Total activos corrientes	1,416,375	220,000		
Activos no corrientes				
Propiedad, muebles y equipo	871,667	717,365	154,302	Saldos 2013 Reestructurados
Total activos no corrientes	871,667	717,365		
Total activos	2,288,042	937,365		
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Otras obligaciones corrientes	909,003	100,000	809,003	Saldos 2013 Reestructurados
Total pasivos corrientes	909,003	100,000		
Pasivos no corrientes				
Paivos por impuestos Diferidos	-	-	-	
Préstamos de Accionistas o Socios, del exterior	-	170,000	(170,000)	Saldos 2013 Reestructurados
Total pasivos no corrientes	-	170,000		
Total pasivos	909,003	270,000		
Patrimonio neto				
Capital suscrito	10,000	10,000	-	
Aportes Futuras Capitalizaciones	-	579,694	(579,694)	Saldos 2013 Reestructurados
Reserva Legal	5,000	300	4,700	Saldos 2013 Reestructurados
Resultados Acumulados	894,729	(21,886)	916,615	Saldos 2013 Reestructurados
Ganancia/(Pérdida) neta del periodo	469,310	99,257	370,053	Recalculo redigitación de información
Total patrimonio	1,379,039	667,365		
Total pasivos + patrimonio	2,288,042	937,365		

REYTEN CIA LTDA

Políticas contables y Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

REYTEN CIA. LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (Expresados en dólares)

Por los años terminados al	Diciembre 31, 2014		Diferencia	Observación
	Actual Informe de Auditoría	Presentación Superintendencia de Compañías		
Ingresos de actividades ordinarias	4,339,472	2,546,874	1,792,598	Recalculo redigitación de información
Costo de ventas y producción	3,305,212	45,659	3,259,553	Recalculo redigitación de información
Ganancia bruta	1,034,260	2,501,215		
Gastos de administración y ventas	99,362	2,384,442	(2,285,080)	Recalculo redigitación de información
Gastos financieros	1,220	-	1,220	Recalculo redigitación de información
Ganancia antes de participación a los trabajadores e impuesto a la renta	933,678	116,773	816,905	Recalculo redigitación de información
Participación trabajadores	140,052	17,516	122,536	Recalculo redigitación de información
Ganancia antes de provisión para impuesto a la renta	793,626	99,257	694,369	Recalculo redigitación de información
Impuesto a la renta corriente	324,316	21,837	302,479	Recalculo redigitación de información
Ganancia neta del ejercicio	469,310	77,420	391,890	Recalculo redigitación de información
Resultado integral total del año	469,310	77,420.00		

23. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros Noviembre, 30 del 2016, se presenta lo siguiente:

Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

Cabe mencionar que con oficio No. SCVS.IRQ.SG.16.090-OF, del 02 de marzo del 2016, se inició por parte de la Superintendencia de Compañías un proceso de intervención, por la siguiente observación:

La compañía no presentó el acta de junta general mediante la cual se aprobó la recepción de los aportes, asientos y mayores contables respecto a las cuentas afectadas, documentación soporte de los fondos registrados y la carta de explicación del destino que se dará a los recursos registrados por la compañía en la cuenta "Aportes de socios o accionistas para futura capitalización" por el valor de USD 579.693,49 al 31 de diciembre del 2014.

Hasta la fecha de elaboración del presente informe continuamos con el proceso de intervención el mismo que se encuentra en proceso de revisión.

Contraloría General del Estado

La compañía a la fecha del informe en el mes de enero del 2016 la Contraloría General del Estado abrió un examen especial para corroborar como la compañía venía realizando los trabajos y los equipos necesarios para ello conforme lo señalaban los pliegos de los siguientes contratos: N° 2014245, N°. 2014300, N° 2015001 al N° 2015004 y los contratos No. 2015048 y No.2015049

Tanto del Oriente como de Santa Elena los informes no presentaron ninguna novedad no obstante en Refinería de Esmeraldas en los Contratos N° 2015048 y 2015049 se conoce que dejaron una observación de que no se estaba cumpliendo con los equipos mínimos requeridos en los pliegos, luego de la visita que ellos hicieron en las bodegas que tenemos en las dependencias de Refinería; del particular nosotros respondimos al igual que el Administrador de la época que era necesario recorrer todos los centros operativos ya que en ellos se encontraban los otros equipos que por la distancia y para hacer ágil nuestra operación debían estar en los sitios operativos que menciona el contrato para lo cual los integrantes del equipo de auditoría nos solicitaron que el lunes siguiente en este caso el 25 de enero del 2016 deberíamos reunir todos los equipos a la bodega principal de Refinería acto que por nuestra parte se cumplió pero ellos nunca volvieron a realizar dicha constatación.

Por ello nos sorprende que en la comunicación de resultados provisionales se hace referencia nuevamente a que la Empresa no cuenta con los equipos mínimos requeridos más cuando ellos solo visitaron los centros de Bodega Principal de Refinería, Campamento de Contratistas, Bodegas de abastecimiento, La Planta, Llenadera y Envasado, Efluentes dejando de asistir a los otros como son: Urbanización EP Petroecuador, Terminal Balao, Terminal Puerto Esmeraldas (TEPRE), Estación de Quinindé, Estación de Bombeo Esmeraldas, Deposito de GLP Esmeraldas, Sucursal Esmeraldas, Estación de Servicio Petrocomercial Esmeraldas, Estación de Servicio Petrocomercial El Pailón, Estación de Servicio Petrocomercial San Lorenzo, Deposito de Pesca Artesanal Limones, Deposito de Pesca Artesanal La Tola, Deposito de Pesca Artesanal Rocafuerte, Deposito de Pesca Artesanal Tonchigue.

De tal situación recibimos nueva comunicación con fecha 22 de Noviembre del 2016 firmado por Ab. Daniel Hernández y hemos respondido con Oficios de fecha 25 de Enero del 2017 y con oficio N°. 206-REYTEN-2017 del 04 de Agosto del 2017, donde en ambos solicitamos la nulidad de la sanciones establecidas ya que no existen causas puesto que los ocho Administradores que han pasado y cada uno en su momento ha constatado y dejan constancia en las actas de entrega-recepción de que los equipos están acordes inclusive más de lo que piden los pliegos y los contratos referidos.

Frente a nuestra insistencia en Contraloría General del Estado ésta nos entrega una Certificación con fecha 22 de Agosto del 2017 donde se evidencia claramente que REYTEN CIA. LTDA. no tiene responsabilidad civil culposa hasta el momento.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía Reyten Cía. Ltda.